



-54793

MODELO DE UTILIDAD  
POR VEINTE AÑOS  
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de Don Amadeo Fos Esteve y Don Enrique  
Candó Pérez, ambos de nacionalidad española, domiciliados  
en Valencia, calle de Colón 20 y Escalante 23, respecti-  
vamente

p o r

:"BALSAS SALVAVIDAS" ::

.....

MEMORIA DESCRIPTIVA

Ya son conocidas las balsas salvavidas cuyo mate-  
rial de relleno, que tiene la función de flotabilidad, es  
el corcho, madera, aire, miraguano, kapok, etc.

Analizando estos materiales, se observa que la ma-  
dera y el corcho son demasiado pesados, el aire demasiado  
inseguro cuando se rompa su envoltente, y el miraguano y-



• 54793

el kapok demasiado caros.

10 En cambio, la fibra obtenida de las espigas de  
las especies botánicas typha angustifolia L, y typha la-  
tifolia L, que en un principio consisten en multitud de  
finas y sedosas fibras ramificadas en verticilos y en pe-  
litos aislados, después de limpias, ofrecen una masa de  
pelitos entrecruzados que convenientemente apelmazados,  
15 tiene una gran flotabilidad e impiden la entrada de agua  
al interior de su masa, permitiendo por su poca densidad  
rellenar los espacios de las balsas destinados para ello,  
y que, desarrollándose espontáneamente en los lugares pan-  
tanosos de nuestra Nación, las plantas que los dan origen,  
resulta económica dicha primera materia.

20 El dibujo que se acompaña a la presente Memoria  
reproduce en sus tres figuras nº 1, 2 y 3, de corte, alza-  
do y planta respectivamente, una balsa compuesta de dos  
cilindros paralelos (C) y unidos por sus extremos con sen-  
dos semitoros (T). Este conjunto hueco generalmente de lo-  
25 na, impermeabilizada o no, con refuerzos (R) donde van su-  
jetos el sollado (S) y los cabos exteriores para sostener-  
se en el agua, va relleno con el material de fibras antes  
descrito, que se aprecia en el corte F del dibujo.

30 El presente Modelo de Utilidad, protege la fabrica-  
ción exclusiva, venta y explotación en España y sus celo-  
nias, de las balsas salvavidas rellenas, total o parcial-  
mente, con la fibra anteriormente descrita, que aporta a  
la función de flotabilidad y de salvamento a que es desti-  
nado un beneficio o efecto nuevo, que consiste en ser más  
35 ligeras y seguras con dicho relleno que era completamente  
desconocido en España y en el extranjero para realizar di-



40

cha función de flotabilidad, y ofrece la utilidad de que, creciendo espontáneamente en los lugares pantanosos de nuestro país y, por lo tanto, de precedencia nacional, no es necesario el gasto de divisas para importar material similar como es el miraguano, y además el poder fabricar estas balsas, de un modo más económico.

45

Las dimensiones, formas, estructuras, naturaleza, etc., de los materiales externos o los que deben de recibir el material de relleno de las balsas salvavidas que se protegen en este Modelo de Utilidad, pedrán ser variables, siempre que se mantengan en ellas los principios y características esenciales que se especifican en la siguiente nota reivindicatoria.

50

En resumen se considerará como novedad el objeto que se protege en la nota reivindicatoria que sigue, el cual aporta a la función de flotabilidad y de salvamento a que está destinado, un beneficio o efecto nuevo, que consiste en ser más ligero que cuando se emplea el corcho y madera; en ser más seguro que cuando se emplea el aire, ofreciendo además la utilidad de ser más económico que cuando se emplea el miraguano, todo ello por emplear en el relleno la fibra descrita, completamente desconocida para esta aplicación en España y en el Extranjero, y ser de precedencia nacional, siendo las características esenciales de protección del objeto, las que se describen en la siguiente

55

60

**NOTA REIVINDICATORIA**

65

1ª Balsas salvavidas que se caracterizan por estar rellenas total o parcialmente de las finas y sedosas fibras que se obtienen de las espigas de las especies botáni



cas typha angustifolia L, typha latifolia L, u otras similares, convenientemente apelmazadas, Y

70

2ª "BAISAS SALVAVIDAS", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CUATRO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 72 líneas.

Valencia, 9 de Junio de 1.956

Por autorización de los interesados.

~~JOSE LORRA~~  
*[Handwritten signature]*

54793



Fig. N°1

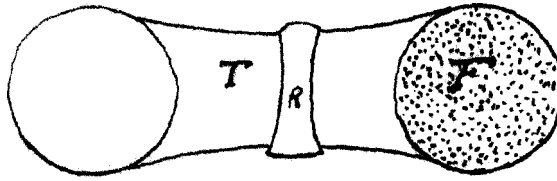


Fig. N°2

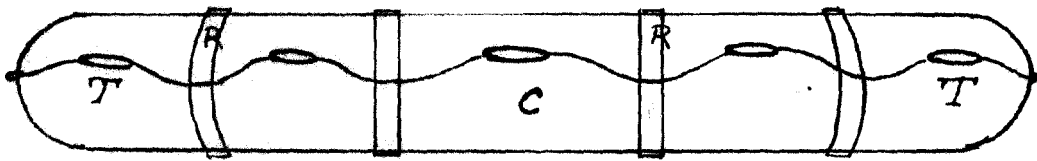
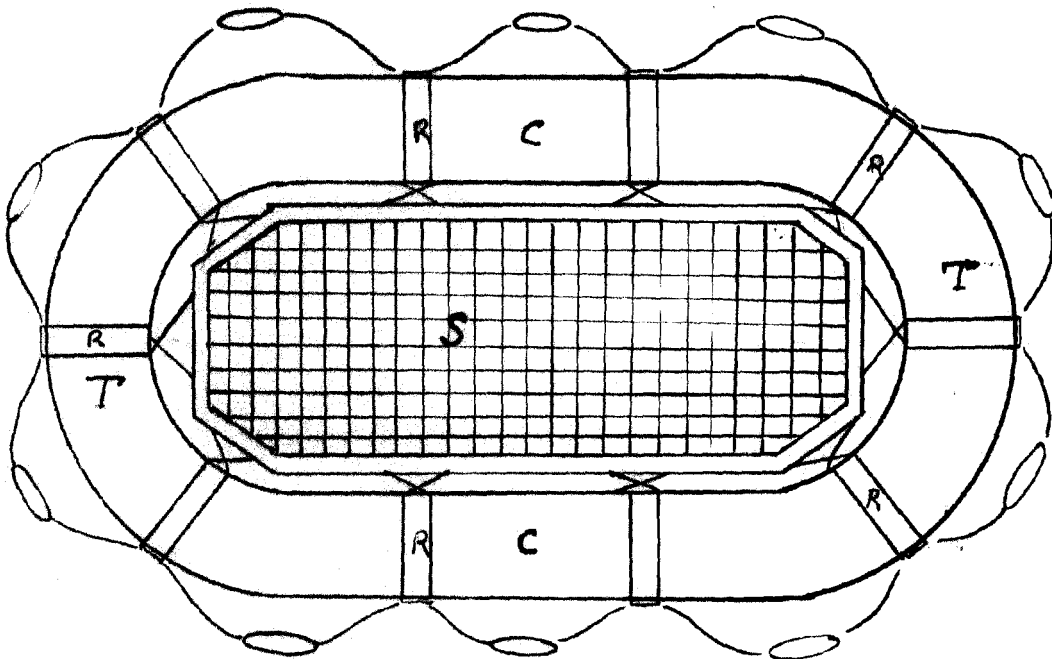


Fig. N°3



VALENCIA, 6 JUNIO 1956.

Señala variable

JOSÉ LÓPEZ